

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 22 de septiembre de 2023, se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de Méritos, de las siguientes plazas correspondientes a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid:

- Una (1) plaza de mediador intercultural a jornada completa, categoría A2 (expediente ES011/2022).
- Una (1) plaza de coordinador de personal a jornada completa, categoría A1 (expediente ES035/2022).
- Ocho (8) plazas de conserje conductor a jornada completa, categoría E (expediente ES057/2022).

Las listas completas quedan expuestas al público en la página web municipal www.lasrozas.es, en el apartado de Convocatorias de Empleo Público\Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal.

Los aspirantes que figuren excluidos expresamente por motivos susceptibles de subsanación, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la web municipal del presente acuerdo una vez publicado anuncio indicativo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo, quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

Las Rozas de Madrid, a 2 de octubre de 2023.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de junio de 2023, José Luis San Higinio Gómez.

(01/17.301/23)

